

**NOMBRE:**

Semillero Protesta social, represión y derecho

COORDINADORA:

Olga Lucía Bernal García

CORREO ELECTRÓNICO:

Olga.bernal@udea.edu.co

INTRODUCCIÓN:

Abordar el derecho fundamental a la protesta social y las implicaciones en los ámbitos político, social y judicial de la estigmatización y represión a su ejercicio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Profundizar en el concepto de protesta social y las implicaciones de la estigmatización y represión de su ejercicio en Colombia.
- Analizar y plantear acciones en relación con la estigmatización, la represión y las judicializaciones con ocasión del ejercicio de la protesta social.
- Adelantar acciones en defensa del derecho a la protesta social en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en coordinación con otras instituciones y organizaciones a nivel nacional.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- El derecho fundamental a la protesta social.
- Estigmatización y represión de la protesta social desde el ejecutivo.
- El papel de los grandes medios de comunicación en la estigmatización de la protesta social.
- Patrones de judicialización de los casos de protesta social de 2021 por parte de la Fiscalía y el rol de la Procuraduría General de la Nación en los procesos penales.
- Rastrear el rol democrático que juegan las personas que ejercen la protesta social.
- Elaboración de documentos sobre los casos para presentar ante diferentes instancias de ámbito nacional e internacional



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

METODOLOGÍA:

Lectura de documentos, discusión de los temas, distribución de la revisión de documentos, realización de entrevistas. Elaboración de informes.

Ciudad Universitaria: Calle 67 No 53-108, Bloque 14 • **Recepción de correspondencia:** Calle 70 No 52-21

Teléfono: (57-4) 219 58 70 • **Nit:** 890.980.040-8 • **Apartado:** 1226

<http://derecho.udea.edu.co> • derechoypolitica@udea.edu.co • Medellín - Colombia